Logo de la Organización suministradora del Proyecto

Siglas del proyecto Denominación del proyecto

Siglas y Denominación de la Organización suministradora del Proyecto

13. Organización y gestión del proyecto

Objetivo: Explicar cómo se debe llevar a cabo la ejecución del proyecto haciendo partícipes a todas las partes involucradas en el mismo, de la sistemática que se va a utilizar, con el fin de asegurar el éxito del mismo y permitir que cada una de ellas pueda asumir su parte de responsabilidad.

Contenido: En este apartado deben incluirse todas aquellas normas, directrices o métodos de trabajo que hagan referencia a la organización y gestión del proyecto. Entre ellas cabe destacar sin carácter exclusivo ni completo:

- Directrices para la gestión de los cambios en el alcance
- Directrices para el seguimiento del proyecto
- Directrices para la recopilación y distribución de información del proyecto
- Directrices de comunicación entre cliente y proveedor
- Directrices a seguir para la aprobación de los entregables
- Lugar donde se realizará el trabajo

En este apartado se describirán las directrices indicadas, así como el lugar, o lugares, donde se llevará a cabo la realización del proyecto y en los sub-apartados siguientes la organización propiamente dicha.

13.1. Organización

13.1.1. Actores del proyecto y relaciones entre los mismos

Objetivo: Poner de manifiesto los actores que llevarán a cabo la ejecución del proyecto sus relaciones y dependencias y la responsabilidad asumida.

Contenido: El contenido de este apartado se podrá expresar mediante una matriz de actores / responsabilidades del proyecto.

Logo de la Organización suministradora del Proyecto

Siglas del proyecto Denominación del proyecto

Siglas y Denominación de la Organización suministradora del Proyecto

13.1.2. Estructura interna

Objetivo: Tiene como finalidad describir la estructura de los distinto grupos y la jerarquía creada, así como detallar los responsables o coordinadores de cada grupo que llevarán a cabo la realización del proyecto.

Contenido: El contenido de este apartado se podrá expresar mediante un gráfico de organización.

13.1.3. Interfaces externas

Objetivo: En la actualidad gran número de proyectos de sistemas de información necesitan integrarse con sistemas ya existentes en la organización para la que se lleva a cabo y/o de la interoperabilidad con sistemas de información de terceras organizaciones. En el caso de las AA.PP. y tras la publicación del Esquema nacional de Interoperabilidad (ENI) este aspecto ha adquirido mayor importancia y exigencias de cumplimiento.

Contenido: El contenido de este apartado se podrá expresar mediante una matriz que sintetice estas necesidades en la que se indicará: la organización (propia o externa), el sistema de información y la necesidad de integración o interoperabilidad que se precisa.

Nota: Es importante que estas necesidades de integración y /o interfaces externas estén definidas en los requisitos.

13.1.4. Roles y responsabilidades

Objetivo: Poner de manifiesto los roles y responsabilidades de los actores que llevarán a cabo la ejecución del proyecto.

Contenido: El contenido de este apartado se podrá expresar mediante una matriz roles / responsabilidades del proyecto. El grado de detalle de dicha matriz será el adecuado con la naturaleza del proyecto y número de actores participantes. Cuanto mayor sea la complejidad del proyecto a llevar a cabo también deberá ser mayor el grado de detalle de la matriz.

13.2. Gestión del proyecto

Objetivo: Dependiendo del tipo de proyecto, debe de incluir un resumen de los planes de:

Gestión de requisitos,

Fecha Versión del documento	Sin clasificar o Clasificado	25 de 43
--------------------------------	------------------------------------	----------

Logo de la Organización suministradora del Proyecto

Siglas del proyecto Denominación del proyecto

Siglas y Denominación de la Organización suministradora del Proyecto

- Gestión y Validación de las funcionalidades requeridas,
- Gestión y Validación del diseño técnico y arquitectura del sistema,
- Gestión de la configuración,
- Gestión de incidencias,
- Gestión de riesgos,
- · Gestión y Validación de las pruebas,
- Gestión de la coordinación del proyecto,
- Gestión de plazos y presupuesto,
- Gestión y aseguramiento de la calidad,
- Gestión y Validación de los entregables,
- Aceptación de los productos / servicios.

Los procedimientos detallados para llevar a cabo la gestión del proyecto se detallarán en el anexo correspondiente a "Planes de Gestión del proyecto".

Contenido: En este apartado se incluirá un resumen de los planes de gestión que se tendrán en cuenta en la realización del proyecto.

Fecha Versión del documento	Sin clasificar o Clasificado	26 de 43
--------------------------------	------------------------------------	----------